

RESOLUCION N° 899-11 /2014

AUTORIZA MODIFICACION DE ESTADO DE PERMISO PROVISORIO A DEFINITIVO.

RECOLETA, 01 ABR 2014

VISTOS:

1. Presentación del interesado N° 16764 de fecha 27 de marzo de 2014,
2. Resolución Sanitaria N° 11201 emitida por la SEREMI de Salud Región Metropolitana,
3. Recepción Final N° S/N de fecha 20 de enero de 1960, emitida por la Municipalidad de Recoleta,
4. Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
5. Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Y
6. En uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1º MODIFÍCASE el estado del permiso PROVISORIA COMERCIAL, enrolado con la patente N° 9-750853, a nombre de **HENRIQUEZ HENRIQUEZ JOSE ERASMO**, Rut. 5323427-5, con domicilio comercial en **PIO NONO 180**, de PROVISORIO A DEFINITIVO, para ejercer el giro **ALMACEN DE COMESTIBLES CON EXP. DE CECINAS, LACTEOS, EXP. DE EMPANADAS DE FAB. AUT. BEBIDAS, HELADOS ENV. DE FAB. AUT. Y EXPENDIO DE HOT DOGS DE MAQUINAS.**, en atención a que cumple con observación señalada en el punto N° 2 de la Resolución N° 792 de fecha 20 de marzo de 2014, que autorizó Permiso Provisorio.

2º DEJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3º DEJASE expresamente establecido que esta resolución basta para acreditar el cambio señalado antes fiscalizadores y Carabineros. Esta deberá mantenerse junto a la orden de ingreso que acredita la cancelación de la patente.

4º. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Oficina de partes, Interesado, Enrolamientos y Cobros, una vez hecho ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL
HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/OBC/MRA/jam
01.04.2014



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE
OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE